



AVISO

EL (LA) SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 975 de 2005, y su Decreto Reglamentario No. 4760 de 2005 artículo 27, el (la) señor (a) OSCAR ANDRÉS BUSTOS LEÓN identificado con C.C. 80.218.171, quien se encuentra recluido en la Penitenciaria de Media Seguridad la Esperanza de Guaduas Cundinamarca, solicita mediante derecho de petición con radicado 1-2026-9642 y BTE 1802892026 del 11 de marzo de 2026, publicar en un lugar visible de este despacho el contenido de la declaración pública de compromiso, tal como se visualiza en la siguiente imagen correspondiente al radicado antes mencionado:

GUADUAS CUNDINAMARCA, 2026

SEÑORES:

A QUIÉN INTERESE - EN POBLACIÓN GENERAL

PERDÓN PÚBLICO - SOCIAL

Como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio y en mi condición de condenado a pena privativa de la libertad en la **Cárcel de la Esperanza de Guaduas Cundinamarca**, ofrezco disculpas a la población que lee este documento, por hechos cometidos en el pasado, de manera simbólica.

A lo anterior, reconozco ofensas a la víctima, la familia de la víctima, mi familia afectada al ser PPL (persona privada de la libertad), mi patria Colombia y a Dios, todo con el fin de **SANAR HERIDAS, BORRAR SECUELAS Y REPARAR DANOS**, incluyendo el concepto de **Justicia Restaurativa**, todas las partes afectadas por el Delito determinado y que tengan interés en su resolución o en la prevención de delitos similares en el futuro.

En este orden de ideas, me comprometo a fomentar cambios personales y sociales con el fin de aportar a la construcción de una **PAZ TOTAL**, generando en mi país esperanzas y preocupación por el **OTRO Y SU ROSTRO** e invitando a todas las edades: niños, jóvenes, adultos, adultos mayores quienes tengan actitudes no comportamentales los cuales lo lleven a procesos judiciales, para que recapaciten y tomen conciencia de hacer un alto en el camino y dejar aquello que los pueda llevar a cometer actos delictivos y llegar a una cárcel.

Finalmente aclaro que este escrito lo realizo de manera libre y voluntariamente teniendo **conciencia plena y con el arrepentimiento** sobre mis hechos cometidos en el pasado; resultado de reflexión sobre un **círculo restaurativo** tanto personal como comunitario reflejado en nuestra sociedad, como producto de un **PROCESO RESOCIALIZADOR**.

Cordialmente:


Oscar Andrés Bustos León

TD: 11788
NU: 1192961
PATIO: 6

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARÍA GENERAL
No Radicado: 1-2026-9642
Fecha: 11/03/2026 09:46:29
Destino: SUB. DOCUMENTAL
Anexo: 1 FOLIO
Copia: N/A
www.secretariageneral.gov.co

2026
 Cundinamarca
 2026
 OIRIS JOHANA OLAYA MURCIA
 Manifestación de Arrepentimiento Sobre Delito -
 Reparación simbólica - Pesta de No volver a Realizar
 Delitos en Contra de Población Alguna.
 Mi nombre es Oscar Andres Burtos León decc: 80 218 171
 en Bogotá, actuando en nombre propio y en mi condición de
 condenado a pena privativa de la Libertad en la cárcel de la
 prisión de bogotás (cundinamarca), ofrezco disculpas a
 OIRIS JOHANA OLAYA MURCIA por hechos cometidos en el
 pasado y en la cual estoy de PPL.
 Yo quiero reconocer Ofensas a la Victoria, la Familia, mi
 Familia afectado al ser PPL (Persona Privada de la Libertad)
 con el fin de sanar heridas, borrar secuelas y Reparar Daños,
 Guyendo el concepto de Justicia Restaurativa.
 Ante este orden de ideas me comprometo a tomar distancias
 ante a usted Fomentar cambios personales, aportar a la
 CONSTRUCCIÓN DE VAYA PAZ TOTAL, ganando en mi país
 esperanzas y preocupación por el OTRO y su ROSTRO.
 En las cosas, ruego a usted acepte este Documento con
 intención de Arrepentimiento sincero que estando de PPL
 he re Flexionado sobre mis acciones por tanto, no habrá
 más en mi vida actitud que afecten a usted o alguien.
 Como que este escrito lo realizo de manera libre y voluntariamente
 teniendo conciencia plena y con arrepentimiento sobre mis hechos.
 Finalmente:
 Oscar Andres Burtos León
 TD: 11 788
 CC: 80 218 171
 NU: 1192 96 1
 Patio: 6
 Para: OIRIS JOHANA OLAYA MURCIA.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO (PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ), POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE HOY TRECE (13) DE MARZO DE 2026 A LAS 7:00 A.M.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO
 Subdirectora de Gestión Documental



CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY VEINTISIETE (27) DE MARZO DE 2026, A LAS CUATRO Y MEDIA (4:30) DE LA TARDE.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO
Subdirectora de Gestión Documental

Proyectó: MARÍA MALDONADO
Revisó: DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO